

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMCARMAC S.A., POR EL AÑO 2017, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

Señores,

ACCIONISTAS DE COMCARMAC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a su consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 305 de la Ley de Compañías según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley del Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial # 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

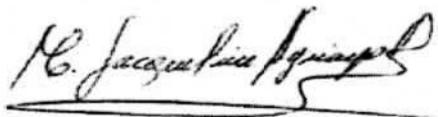
1.- Entorno Empresarial.- El desempeño de la Compañía ha sido normal en todos los aspectos, tributarios y legales. Nuestras actividades se han concentrado en la Actividad relacionada con INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MAQUINARIA, EQUIPO INDUSTRIAL.

2.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por los accionistas en el periodo terminado 2017.

3.- Situación Financiera.- Esta lo refleja estrictamente los Estados Financieros que se adjuntan, en el cual se puede observar que el capital invertido proviene de las reservas de capital. No existen utilidades reflejadas en este periodo fiscal y se debe a que no se ha realizado actividades productivas de la empresa en el año 2017, estimo, que mis funciones encargadas han cumplido con las expectativas de los señores accionistas.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la Compañía fundamental para la futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Marlys Jacqueline Aguayo

Gerente General.